

INFORME DE GESTIÓN

Primer Trimestre 2023 Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Acuerdo 001 del 23 de noviembre de 2021

NORMAS: Decreto 505 de 2007 - Alcalde Mayor “Por el cual se reglamenta el Consejo de Gobierno Distrital y los Comités Sectoriales”

Acuerdo 001 de 2021 “Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación”

ASISTENTES:

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Contratista	IP	No asistió					0
3. Hacienda	Secretaría de Hacienda	Director de Estadísticas y Estudios Fiscales	IP	28-Feb-2023					1
4. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	Director	IP	28-Feb-2023					1
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Secretario de Despacho	P	28-Feb-2023					1
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Jefe Oficina Asesora de Planeación	S	28-Feb-2023					1
6. Educación	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Rector	I	No asistió					0
6. Educación	Instituto de Investigación Educativa y Pedagógica I.D.E.P.	Director	I	No asistió					0
6. Educación	Agencia Distrital para la Educación Superior, la	Director General	I	28-Feb-2023					1

	Ciencia y la Tecnología - ATENEA.								
6. Educación	Instituto de Investigación Educativa y Pedagógica I.D.E.P.	Jefe OAP	IP	28-Feb-2023					1
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Profesional Especializado	O	28-Feb-2023					1
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Contratista	O	28-Feb-2023					1
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Contratista	O	28-Feb-2023					1
6. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Contratista	O	28-Feb-2023					1
Veeduría Distrital	Veeduría Distrital	Veedora delegada para la Eficiencia Administrativa y Presupuestal	IP	28-Feb-2023					1
Alcaldía Local	Alcaldía Local Santa Fé	Alcalde Local	IP	No Asistió					0

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 1/4

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS/ SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 0/0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:


Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No
 Reglamento interno: Sí No
 Actas con sus anexos: Sí No
 Informe de gestión: Sí No

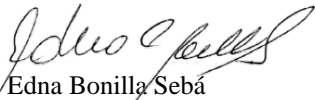
FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí/No
Dirigir y orientar la planeación estratégica del sector.						NO
Dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la implementación, desarrollo y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.						NO
Hacer seguimiento a la gestión y desempeño del sector y proponer estrategias para el logro de los resultados, por lo menos una vez cada semestre.						NO
Hacer seguimiento, por lo menos una vez cada semestre, a las acciones y estrategias sectoriales adoptadas para la operación y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y proponer los correctivos necesarios.						NO
Dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la operación de las políticas de gestión y desempeño y de las directrices impartidas por la Presidencia de la República y el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en materia de Gobierno y Seguridad Digital. , así como aquellas impartidas por las instancias de dirección y coordinación sobre la materia en el Distrito.						NO
Las demás que tengan relación directa con la implementación, operación, desarrollo y evaluación del MIPG en su integridad, así como las que le sean asignadas a esta instancia en el respectivo sector.						NO
FUNCIONES ESPECÍFICAS						
Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales que impliquen el desarrollo de acciones conjuntas entre las entidades que conforman el presente comité, encaminadas a cumplir la misión del sector. Estas entidades expondrán los informes sobre la ejecución de dichas acciones en las sesiones correspondientes del comité.						NO
Verificar el cumplimiento de las políticas que se formulen en el comité.						NO
Concertar la programación presupuestal del sector que requiera la participación conjunta de sus integrantes.						NO
Divulgar las decisiones adoptadas en el comité respecto de las políticas, estrategias, planes y programas sectoriales que deban implementarse, de acuerdo con los mecanismos que definan en el comité para el efecto.						NO

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	De Acuerdo con el acta de la sesión del 28 de febrero de 2023 como asistieron sólo dos (2) miembros de los cuatro (4) integrantes del comité, se definió que no había quórum y por ende no se continuó con el orden del día., donde uno de los puntos a tratar era la concertación de la agenda del comité para la vigencia 2023,
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	<p>La sesión del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Educación del primer trimestre de la vigencia 2023 se desarrolló acorde con las normas vigentes.</p> <p>La agenda a tratar era:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum y aprobación orden del día. 2. Concertación de la agenda del comité para la vigencia 2023 3 3.Socialización del seguimiento al CONPES 24 Política Pública Distrital de Educación Educativa 2022-2038” 5. Proposiciones y varios <p>De Acuerdo con el acta de la sesión del 28 de febrero de 2023 como asistieron sólo dos (2) miembros de los cuatro (4) integrantes del comité, se definió que no había quórum y por ende no se continuó con el orden del día.</p>

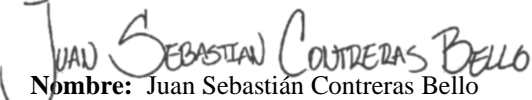
SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
28/02/2023		No se tomaron decisiones, porque no se continuó con el orden del día por falta de quórum.	No se realizó seguimiento porque no se tomaron decisiones, debido a que no se continuó con el orden del día por falta de quórum.
<p>Síntesis: Por falta de quórum en la primera sesión del comité sectorial de gestión y desempeño del 2023, no se realizó la agenda programada.</p>			

Firma de quien preside la instancia:


Nombre: Edna Bonilla Sebá
Cargo: Secretaria de Educación del Distrito
Entidad: Secretaría de Educación del Distrito

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:


Nombre: Juan Sebastián Contreras Bello
Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación
Entidad: Secretaría de Educación del Distrito